



NORMAS PARA PRESENTAR PROYECTOS DE TRABAJO DE TITULACIÓN DIMIN - USACH

LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DEBERÁ CONTENER LOS DETALLES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN Y SER ENVIADO EN FORMATO DIGITAL AL CORREO: DOCENCIA.DIMIN@USACH.CL

1. CARTA DIRIGIDA A LA COMISIÓN DE DOCENCIA (Anexo N°1), en la que se debe indicar nombre del Proyecto, Empresa en donde será realizado y proposición del Profesor Guía, quien debe ser *ad hoc* al área en que se va a realizar el trabajo.

Esta carta debe ser entregada en secretaría de docencia debidamente firmada por el alumno y profesor guía.

Se recuerda que las áreas principales de desarrollo de nuestro Departamento son Minería, Procesamiento de Minerales y Geología. En caso que el alumno no sepa definir al área que corresponde su tema, podrá solicitar el apoyo del Subdirector de Docencia, para que lo asesore.

Si elige un profesor que no tenga experiencia en el área a guiar, la Comisión de Docencia se reserva el derecho a proponer su cambio.

2. El alumno debe encontrarse matriculado para poder realizar la presentación del tema. Esto debe comprobarlo con la fotocopia del Comprobante de Matrícula, al momento de presentar su proposición en la Oficina de Docencia del Departamento de Minas, exigencia dispuesta por Registro Curricular, para poder inscribir la asignatura Trabajo de Titulación.

3.FORMATO DE ENTREGA DE PROYECTO DE TITULO

3.1 Portada

(Fuente: Calibri, Arial o Times New Roman, número 14, negrita)



FACULTAD DE
INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN MINAS**



Proyecto de Título

“TÍTULO”

Alumno/a:
Profesor Guía:
Tutor si es el caso:

**Presentación del proyecto para obtención del título de Ingeniería Civil o
Ejecución**

MES - AÑO

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE / FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN MINAS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins n°3363 - Estación Central - Santiago - Chile
Docencia: (+56-2) 2 7182124 - 7182126





3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

(Fuente Texto: Calibri, Arial o TNR N° 12, **negrita para títulos**, normal para cuerpo, Interlineado Sencillo)

a-. Introducción (Resumen del proyecto, máximo una plana.)

Introducción a la temática del proyecto que se desarrollará. Señalar claramente lo que se desea hacer explicando cuál es la situación actual de la problemática a desarrollar (situación sin proyecto) y a que se espera llegar (situación con proyecto).

b-. Objetivos del Estudio(Responde al “Para qué” del problema)

Señalar los propósitos fundamentales del estudio, para ello es necesario establecer:

- a) **Objetivo general:** logro principal que se pretende cumplir con el proyecto. Debe estar de acuerdo al título y motivación del estudio.
- b) **Objetivos específicos:** logros o metas secundarias que se esperan cumplir dentro del desarrollo del proyecto.

c-. Alcances y Limitaciones del Estudio (Responde al “desde dónde y hasta dónde” del problema)

Se trata de definir el ámbito en el cual se desarrollará el proyecto, indicando de donde y hasta donde abarcará el estudio, con que profundidad se abordará el tema y en qué escenario se desarrollará (trabajando dentro de una empresa, como proyecto de investigación, etc.).

Deberán señalarse las limitaciones o restricciones que tendrá el estudio en cualquiera de sus aspectos.

Para los trabajos de titulación de Ingeniería Civil en Minas es obligatorio considerar un análisis económico del proyecto.



d-. Metodología de Trabajo (Responde al “Qué haré y cómo” del problema)

Señalar las etapas, actividades y/o acciones principales que deben realizarse para cumplir con los objetivos planteados, especificando para cada etapa como se abordará la problemática inserta en ella.

e-. Antecedentes Bibliográficos

Referencias a otros estudios con relación a la materia y bibliografía más relevante (últimos 10 años) revisada o por revisar que servirá de apoyo al proyecto. Se debe seguir el formato: Apellido y nombre del autor, Título de la referencia, Libro o revista de la publicación, Año, Páginas, etc.

f-. Justificación de Proyecto (Responde al “Por qué, para qué” del problema)

Indicar los potenciales impactos o beneficios que reportarán los resultados del estudio, para la empresa o para el país, ya sean de carácter técnico, económicos o de otro tipo. Si corresponde considerar elementos de mercado para el producto o proceso resultante y usuarios potenciales del estudio.

g-. Programa de Trabajo

Establecer la secuencia de etapas y actividades necesarias, con sus respectivos plazos o tiempos de duración, para el desarrollo del trabajo de titulación. Se recomienda utilizar una **Carta Gantt** o similares.

En este punto, deberá agregar la fecha de entrega de la versión final de la memoria al Profesor Guía: **día/mes/semestre/año**. Esta fecha deberá ser acordada junto al Profesor Guía y debe ser previa al plazo máximo para la entrega de las 3 copias.

4. VIGENCIA DEL PROYECTO

De acuerdo al Reglamento de Régimen de Estudios, el proyecto se aprueba por un semestre académico. No obstante, este Departamento conserva el tema siempre y cuando se encuentre vigente en el campo laboral y sea un aporte para las generaciones futuras de estudiantes de Ingeniería en Minas. En caso contrario, se debe presentar un nuevo tema.